

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ELITESERVI S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, el 21 de Marzo del dos mil quince, siendo las nueve horas, aproximadamente, en el inmueble signado, ubicado en Av. Quito N. 4331 y Nicolás Augusto González, se reúnen los accionistas de **ELITESERVI S.A.**, señor Roberto de la Cruz Muñoz Barba, titular y propietario de novecientos noventa y nueve acciones ordinaria nominativa, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y el señor José Alberto Muñoz Barba, por sus propios derechos, titular y propietario de una acción ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Extraordinarios y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014,
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014;
- 3.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral; Preside la sesión, el señor José Alberto Muñoz Barba, y actúa como Secretaría Ad- Hoc., el señor Roberto de la Cruz Muñoz Barba

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **ELITESERVI S.A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 10 de Marzo del 2015, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2014.
- 2.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sr. Miguel Alberto Naht Barrera
- 3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2014 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2014, la Compañía presentó una utilidad neta de USD\$ 33,807.1 dólares de los Estados Unidos de América (Treinta y tres mil ochocientos siete 10/100 dólares de los Estados Unidos de América), así como el Balance General presenta un total de Activos neto de USD\$ 177,512.86 dólares de los Estados Unidos de América (Ciento setenta y siete mil quinientos doce 86/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos neto por USD\$ 92,950.63 dólares de los Estados Unidos de América (Noventa y dos mil novecientos cincuenta 63/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio neto de USD\$ 84,562.23 dólares de los Estados Unidos de América (Ochenta y cuatro mil quinientos sesenta y dos 23/100 dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.

f) -SECRETARIO


f) José Alberto Muñoz Barba
ACCIONISTA-PRESIDENTE